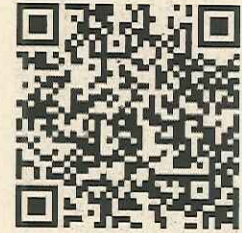


CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **76520-1-24-0086**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



76520-1-24-0086

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

Tipo de Solicitud	RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN
Titular del Trámite:	FANNY EMILIA VALENCIA DE CORREA
Identificación:	29.277.612
No. de Radicación:	76520-1-24-0086
Fecha Radicado en Legal y Debida Forma:	22-03-2024
Ficha Catastral:	76520010302060013000
Matricula Inmobiliaria:	378-73585
Dirección:	CALLE 58 No. 41 - 32
Barrio o Corregimiento:	VILLA DEL ROSARIO

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **ARE-102-02-0022 del 10 de Mayo de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 27 de Mayo de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro / Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com

ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.